

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Reservas Libre Disposición .....	588.976,96
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>649.078,17</b>

Gavà, 30 de septiembre de 2002.—El Administrador-Liquidador.—45.100.

**EMI ODEÓN, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)**

**VIRGIN RECORDS ESPAÑA, S. A.**  
**Sociedad Unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales de accionistas de «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el día 30 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión unipersonal sus derechos y obligaciones. Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 1 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «EMI Odeón, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; el Administrador único de «Virgin Records España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—44.988.  
2.ª 22-10-2002

**EQUALIA TURF, S. A.**

**(En liquidación)**

*Anuncio de disolución*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Equalia Turf, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, en su reunión del 5 de octubre de 2001, disolver la sociedad ante la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social, nombrar Liquidadores y abrir el periodo de liquidación. En consecuencia, conforme a lo previsto en los artículos 264 y 267 de la Ley de Sociedades Anónimas, respectivamente, la Sociedad pasa a girar como «Equalia Turf, Sociedad Anónima», en liquidación, cesando la representación de los Administradores.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—Jesús Almoquera García, Liquidador solidario de «Equalia Turf, Sociedad Anónima», en liquidación.—45.271.

**EUROCORSET, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**

**MAGUEVI, S. L.**  
**(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales y universales de socios de «Eurocorset, Sociedad Anónima» y «Maguevi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad su fusión, mediante absorción de «Maguevi, Sociedad Limitada» por «Eurocorset, Sociedad Anónima», adquiriendo esta última, en bloque y a título universal, el total patrimonio (Activo y Pasivo) de la sociedad absorbida, que queda disuelta y extinguida sin liquidación, fusión que se acordó en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la fusión, según lo dispuesto en la ley.

Barcelona, 9 de octubre de 2002.—Los Administradores.—44.938. 2.ª 22-10-2002

**EUROPEA DE INMUEBLES, S. A.**

En Junta general de accionistas celebrada con la asistencia del 100 por 100 del capital social, el 25 de marzo de 2002 en el domicilio social, se acordó disolver y liquidar la misma, en base al siguiente Balance aprobado al día de la Junta.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicio anteriores .....	18.762,51
Pérdidas y ganancias .....	1.029,86
Accionistas por desembolso no exigible .....	45.075,91
<b>Total Activo .....</b>	<b>64.868,28</b>
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Cuenta corriente con socios .....	4.767,07
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>64.868,28</b>

Lo que se publica a los efectos del artículo 275 de la LSA.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2002.—El Liquidador.—44.900.

**EUROPEAN JUMBOTRANS,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Cándido López Mejías, Administrador único, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en avenida de la Industria, número 22, polígono industrial La Cantueña de Fuenlabrada (Madrid) el día 7 de noviembre de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en segunda el día 8 de noviembre de 2002 a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social.

Segundo.—Ampliación de capital en 600.000 euros mediante la emisión de nuevas acciones, con derecho de preferente suscripción de los socios, mediante nuevas aportaciones en efectivo de los socios, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, en su artículo quinto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Fuenlabrada (Madrid), 4 de octubre de 2002.—El Administrador.—45.924.

**FIC ESPAÑA COMPUTER, S. A.**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de agosto de 2002 fue aprobado el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad.

*Balance final de liquidación*

	Euros
Activo:	
Bancos .....	78.456,12
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos .....	2.996,06
<b>Total Activo .....</b>	<b>81.452,18</b>
Pasivo:	
Recursos propios:	
Capital social .....	60.101,21
Reserva legal .....	8.392,62
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 63.971,18
Resultado del ejercicio .....	- 20.827,93
Provisiones para la liquidación .....	3.860,94
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales .....	1.197,96
Cuenta corriente con socios .....	63.530,54
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>81.452,18</b>

Madrid, 4 de octubre de 2002.—El representante legal, José Antonio Rodríguez Vidal.—44.823.

**FRINSA EÓLICA, S. A.**

El Consejo de Administración, en su sesión de fecha 25 de septiembre de 2002 ha acordado la exigencia del dividendo pasivo pendiente, correspondiente a la ampliación de capital acordada el 30 de enero de 2001 y elevada a público el 2 de marzo de 2001. Debiendo ingresar el importe en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad, en el Banco Pastor Empresas, de Santiago de Compostela.

Pudiendo hacer efectivo el mismo, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio.

Ribeira, 17 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Carregal Rey.—45.882.

**FRÍO LÍDER MEDITERRÁNEO,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general de accionistas de la sociedad «Frío Líder Mediterráneo, Sociedad Anónima», celebrada el día 9 de octubre de 2002, acordó por unanimidad proceder a la disolución y apertura del periodo de liquidación de la sociedad, al amparo del artículo 260 de la Ley Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de octubre de 2002.—El Liquidador.—45.294.

**GAMERO EXTREMADURA,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Gamero Extremadura, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general